ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 02/2010

"READECUACION DE ILUMINACION DE CANCHA, COLEGIO CARLOS A. LOPEZ – SANTA ROSA DEL MONDAY"

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 05 (cinco) días del mes de marzo del año 2010 (dos mil diez), siendo las 07:30 HS (siete horas y treinta minutos), en las Dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Santa Rosa del Monday, la Señora **Marta Petter de Villalba** – Secretaria General y el Señor **Diego Arnaldo Moral** – Director de la U.O.C., proceden a dar inicio al Acto de Apertura de las Ofertas Económicas y Técnicas para la READECUACION DE ILUMINACION DE CANCHA EN EL COLEGIO CARLOS A. LOPEZ DE – SANTA ROSA DEL MONDAY, que será financiado con *RECURSOS CONVENIDOS CON LA ITAIPU BINACIONAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2009*, y que ha sido presentada por las siguientes empresas: **1- SENEN ADIN TORRES – CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES** por un monto de **GS: 15.000.000** (Guaraníes quince millones) IVA INCLUIDO, **2- LA CONSTRUCTORA DE OSCAR RODAS** por un monto de **GS: 17.000.000** (Guaraníes diez y siete millones) IVA INCLUIDO y **3- METALURGICA Y CONSTRUCCIONES METALPAR** por un monto de **GS: 21.142.000** (Guaraníes veintiún millones ciento cuarenta y dos mil) IVA INCLUIDO ----------

Las citadas empresas han cumplido con el plazo establecido, formatos de presentación, no obstante la empresa unipersonal SENEN ADIN TORRES ha presentado las siguientes documentaciones: ----------

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. ----------
b) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;----------
c) Fotocopia simple de Cedula de identidad del firmante de la oferta----------
d) Fotocopia de pago de Patente municipal----------
e) Certificado de visitas al sitio de obras----------
f) Cedula tributaria ----------
g) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.----------

La empresa LA CONSTRUCTORA DE OSCAR RODAS ha presentado las siguientes documentaciones: ----------

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. ----------
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; ----------
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);----------
d) Certificado de Visita al sitio de obras----------
e) Fotocopia simple de constancia del RUC----------
f) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;----------
g) Fotocopia simple de Certificado de Cumplimiento Tributario----------
h) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; ----------
i) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.----------

Marta Petter de Villalba
SECRETARIA

Diego Arnaldo Moral
Director de la U.O.C.

La empresa METALURGICA Y CONSTRUCCIONES METALPAR ha presentado las siguientes documentaciones: ----------

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. ----------
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; ----------
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);----------
d) Certificado de Visita al sitio de obras----------
e) Fotocopia simple de constancia del RUC----------
f) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;----------
g) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.----------

Posteriormente se deja constancia de que las ofertas y documentaciones mencionadas serán remitidas a los responsables del comité de evaluación para su dictamen correspondiente y posterior adjudicación departe de la máxima autoridad de la Institución.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede al cierre del acto, siendo las 08:00 HS (ocho horas), firmando los presentes.----------

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY - Secretaría -

Maria Peiter de Villalba
SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY - U.O.C.

Diego Arnaldo Moral
Director de la U.O.C.